

ALBA-TCP rechaza nuevas medidas coercitivas estadounidenses contra ciudadanos nicaraguenses

Por: Tortilla con sal. 15/06/2021

Los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), rechazan enérgicamente el reciente anuncio de medidas coercitivas unilaterales y violatorias del Derecho Internacional por parte del Departamento del Tesoro del Gobierno de los Estados Unidos en contra de cuatro ciudadanos nicaraguenses que representan la dignidad y el heroísmo del pueblo de Nicaragua: Camila Antonia Ortega Murillo, Coordinadora de la Comisión de Economía Creativa; Leonardo Ovidio Reyes Ramírez, Presidente del Banco Central; Edwin Ramón Castro Rivera, diputado de la Asamblea Nacional; y Julio Modesto Rodríguez Balladares, General de Brigada.

La Alianza condena este tipo de acciones que violan los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y reitera que estas medidas coercitivas unilaterales evidencian el carácter intervencionista de un Estado que transgrede las disposiciones del derecho internacional público y el derecho internacional de los derechos humanos.

El ALBA-TCP ratifica la solidaridad y el apoyo al pueblo y al Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de la República de Nicaragua, al Presidente Daniel Ortega Saavedra y la Vicepresidenta, Rosario Murillo.

Los países miembros de la Alianza hacen un llamado a la Comunidad Internacional a rechazar este tipo de intimidaciones y a defender la soberanía, la libre determinación e independencia política de los Estados.

Caracas, 10 de junio de 2021

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Lit-Ci

Fecha de creación

2021/06/15